

Tapir

Tapirus terrestris

El tapir cumple un papel clave tanto en el funcionamiento, como en la estructura de los ecosistemas donde habita, especialmente **por su rol de dispersor de semillas**. Luego de alimentarse de frutos, libera las semillas intactas en sus heces, lo que da la posibilidad de que germinen a distancia. Por ello, esta especie es considerada como **arquitecta de los paisajes naturales**.

El tapir es uno de los animales elegidos por el Ecoparque para incorporar a su **Programa para el Manejo Reproductivo de Especies Amenazadas**. De ese modo, se busca que las crías que nazcan en el Ecoparque puedan luego ser liberadas en zonas de su distribución natural, buscando **restaurar poblaciones** donde la especie haya sufrido reducciones importantes.

Dieta

El tapir es **herbívoro**, su dieta se compone principalmente de:



Hojas



Brotos tiernos



Frutos



Corteza

Distribución

Vive en zonas selváticas, bosques, arbustales y áreas inundables, desde Venezuela hasta el norte de Argentina.

Comportamiento

Es una especie solitaria, de hábitos nocturnos y crepusculares. Cuando los días son muy calurosos, pasan largos períodos de tiempo sumergidos en el agua.



Longitud
2 metros

Peso
150-300 kg

Trompa móvil y retráctil que le permite agarrar y arrancar hierbas o ramaje, además de olfatear el aire.

Tienen **muy mala visión** pero su olfato y su oído están muy desarrollados.

Reproducción

13-14
Meses de gestación

Las hembras **paren una sola cría por camada**, de un peso entre 3 y 6 kg. La cría es de color rojizo con rayas claras, hasta los 6-7 meses de edad cuando comienza a **cambiar a la coloración de adulto**: pardo grisáceo, más oscuro hacia el dorso. Si bien la cría es destetada entre los 6 y 8 meses de edad, **permanecen junto a la madre durante un año o más** (12-18 meses).

Estado de conservación



A nivel nacional, la última Categorización de los mamíferos de Argentina (SAyDSN y SAREM, 2019) considera a esta especie como **VULNERABLE**. Respecto a la categoría Internacional, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) la clasifica también como **VULNERABLE**.

Amenazas • Pérdida y degradación de hábitats • Caza ilegal • Atropellamientos
• Fragmentación poblacional • Competencia con animales exóticos silvestres y ganado